

**Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del 2014, de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA).**-----

Siendo las 17:00 (diecisiete horas) del día 06 (seis) de noviembre de 2014 (dos mil catorce), se celebró de conformidad a lo previsto en el artículo 28 de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios, la Tercera Sesión Ordinaria del 2014, de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), en la sala de juntas de las oficinas de la CEA, con domicilio en la calle Brasilia número 2970, en la colonia Colomos Providencia, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; contando con la asistencia del Ing. Enrique Dau Flores, Presidente de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco; Ing. Felipe Tito Lugo Arias, Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, Secretario Técnico; Arq. Mario Lozano Palacios, Dir. General Sectorial, representante del Ing. Roberto Dávalos López, Secretario de Infraestructura y Obra Pública; Ing. Raúl Pérez Hernández, Coordinador de Hortofrutícola, representante del Ing. Héctor Padilla Gutiérrez Secretario de Desarrollo Rural; Dr. Armando Pimentel Palomera, Jefe del Departamento de Salud Ambiental, representante del Dr. Jaime Agustín González Álvarez, Secretario de Salud; Mtro. Eduardo Ruíz González, Coordinador General de Vinculación en el Extranjero, representante del C. José Palacios Jiménez, Secretario de Desarrollo Económico; C. Pía Orozco Montaña, Directora General de Vinculación Administrativa, representante del Mtro. Ricardo Villanueva Lomelí, Secretario de Planeación, Administración y Finanzas; Lic. Edgar Valdivia Ahumada, Director de Área de la Dirección General de Obra, representante del Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado; Dr. Rodolfo Montaña Salazar, Dir. General de Planeación y Ordenamiento Territorial; representante de la Mtra. María Magdalena Ruiz Mejía, Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial; Dra. Ofelia Begovich Mendoza, Vocal Titular Representante del Medio Académico; LFL. Álvaro Ibarra Padilla, Vocal Titular, representante de los municipios; Arq. Juan José Lomelí García, Vocal Suplente, representante de los municipios; dando inicio la sesión en los siguientes términos:-----

-----  
**ORDEN DEL DÍA**-----

Primero. Lista de asistencia y determinación de Quórum. -----

Segundo. Lectura y aprobación del orden del día. -----

Tercero. Informe de actividades CEA. -----

Cuarto. Autorización y seguimiento de acuerdos. -----

Quinto. Asuntos varios. -----

-----  
**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

Primero. Lista de asistencia y determinación de Quórum. -----

Se pasó la lista de asistencia a los presentes y se firmó; por lo que una vez de haberse confirmado la existencia de quórum, se declaró instalada la Junta de

Gobierno, y por consiguiente, los acuerdos que se tomen serán obligatorios para la Comisión Estatal del Agua de Jalisco. -----

Segundo. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. -----

El Ing. Felipe Tito Lugo Arias procede a dar la lectura del orden del día ante los integrantes de la Junta de Gobierno de la CEA, misma que sometió a la consideración de los presentes; una vez terminada la lectura, pregunta a los integrantes de este H. Órgano de Gobierno si hay algún comentario respecto al objeto de esta sesión, al no haberlo, ni existir oposición alguna al respecto, los integrantes de la Junta de Gobierno por unanimidad, toman el siguiente acuerdo:- -----

Acuerdo: Se aprueba en todos sus términos el Orden del Día propuesto en esta sesión ordinaria. -----

Tercero. Informe de actividades CEA. -----

Respecto al tema de Cuencas y Sustentabilidad, el Ing. Armando Muñoz Juárez, informó sobre el temporal de lluvias en el estado de Jalisco, mencionando que la precipitación acumulada de enero a septiembre del 2014, es de 912.7 mm, 14.6% superior a la precipitación media para el mismo periodo del año que es de 796.1 mm, incluso superó la precipitación media anual que es de 822 Mm<sup>3</sup>. En otro tema, informó sobre el almacenamiento de las presas de Jalisco, mencionando que prácticamente están a su capacidad total. Asimismo, informó sobre la precipitación y las presas en la cuenca Lerma-Chapala. En cuanto al lago de Chapala, mencionó que este año recuperó 1,288 Mm<sup>3</sup>, con un volumen almacenado de 4156 Mm<sup>3</sup>, que representa el 53% de su capacidad total. En cuanto a la cuenca del río Lerma, comentó que se llevó a cabo la reunión ordinaria de la Comisión de Operación y Vigilancia del Consejo de Cuenca Lerma-Chapala, y el tema principal fue la presentación por parte de CONAGUA del pronóstico de asignación de volúmenes para los usuarios de la cuenca Lerma para el ciclo 2014-2015, conforme al decreto del Reglamento de Distribución de Aguas Superficiales. En cuanto a la Laguna de Cajititlán, informó que el día 04 de septiembre se integró una mesa interinstitucional con los tres órdenes de gobierno, la academia y sociedad organizada, de la cual se derivaron tres mesas técnicas, las cuales se coordinaron por SEMADET, CONAGUA y CEA respectivamente. En atención a la problemática de la elevación de niveles de la Laguna de Zapotlán y la inundación de las instalaciones del CODE, se han realizado diversas visitas de campo, donde se están analizando varias alternativas de solución. Informó que se atendieron las emergencias por las lluvias en los municipios de Ocotlán y El Salto. Además, informó sobre las diferentes actividades de Cultura del Agua y sobre la Promoción Decreto de Regularización de Títulos de Concesión vencidos.----- En cuanto a Apoyo a Municipios, el Ing. Ernesto Marroquin, informó sobre la constitución de los organismos operadores, los servicios a municipios, los programas federalizados y sus números de obras, los anexos modificatorios 2014 y la propuesta 2015 de los programas PROSSAPYS, APAZU, APAZU-PROME y PROTAR; además informó que el presidente municipal de San Miguel El Alto, pidió el apoyo de la CEA en la obra del colector sanitario que

reventó y que pasaba por debajo de varias viviendas, por lo que se inició la obra de emergencia para evitar daños a las familias y sus bienes, aclarando que no se contaba con proyecto ejecutivo, el cual se tuvo que realizar durante la obra, originándose un costo adicional al presupuesto inicial por un monto de un millón y medio de pesos, por los cambios realizados en la obra y solicitados por el personal técnico del Municipio y la empresa constructora para la protección de las viviendas, del cual la Federación autorizó en anexo modificatorio el aumento de la obra y la CEA deberá aportar la parte estatal correspondiente, de conformidad al convenio de colaboración.-----

Por parte del Biol. Luis Aceves Martínez, de la Operación de Plantas de Tratamiento, informó sobre el saneamiento en 19 localidades de 10 municipios, beneficiando a 281,327 habitantes, de la Auditoría de re-certificación: Sistema de gestión de calidad ISO 9001:2008, por parte de las empresas certificadoras, revalidando el sistema de gestión de calidad, del mantenimiento preventivo y correctivo, remozamiento de instalaciones, capacitación y adiestramiento al personal operativo y técnico del Municipio u Organismo Operador; de los muestreos de agua, comentó que se obtuvo la aprobación de la CONAGUA a favor del laboratorio que opera la CEA, informó de los monitoreos de cuerpos de agua, de la instalación en la laguna de Cajititlán de doce circuladores solares que operan las 24 horas del día los 365 días del año, del programa Agua Limpia, sobre la prestación de los servicios en el Parque Industrial "El Salto", y presentó el programa piloto de operación y mantenimiento de PTAR'S zonas altos sur y altos norte. El Ing. Enrique Dau Flores, abundó en las PTAR'S que no operan en el Estado, comentando que hay un compromiso por parte del Gobernador del Estado de operar todas las plantas que están fuera de operación, no se ha avanzado salvo en el papel, es un tema que se debe buscar una acción más contundente y rápida que el respaldo de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, hay que buscar más opciones, e indicó que se tiene que buscar el apoyo de la SEPAF y la Secretaría General de Gobierno, ya que son las dependencias del estado que tienen autoridad moral sobre los municipios.-----

Por lo que corresponde a la Unidad Ejecutora de Abastecimiento y Saneamiento, el Ing. Salvador Delgado Sánchez, informó lo referente al Programa de Abastecimiento. En cuanto a la construcción de la presa derivadora "El Purgatorio", mencionó que el avance físico en el trimestre fue de 28% contra un 46% programado, mientras que el financiero fue de 207 MDP contra 301 MDP programados. Mencionó que los recursos autorizados para el presente año son de 226 MDP, los recursos programados originalmente eran de 394 MDP. Explicó, que está en operación el canal de desvío y la ataguía aguas arriba, actualmente se trabaja en el desmonte de la margen derecha y la plataforma; de igual manera, mencionó que se está trabajando en la perforación del túnel bajo. También informó que quedó establecido en la reunión del 18 de septiembre celebrada en FONADIN, con el objeto de dar agilidad a los trámites, el Gobierno del Estado a través de esta Comisión, será la fuente de pago para las acciones del esquema de APP. En cuanto al programa de saneamiento, informó sobre la PTAR'S El Ahogado, mencionando que el promedio de agua residual tratada fue de 2,299 l/s, el caudal tratado de 18.07 millones de m<sup>3</sup> y un acumulado de 161.2 millones de m<sup>3</sup>, el monto pagado por la prestación de los servicios de saneamiento en el trimestre fue de

38.80 MDP, el costo por metro cúbico de agua tratada fue de \$2.17 IVA incluido, la cantidad de biosólidos producidos fue de 16,798 toneladas; dando cumplimiento con la calidad del agua y biosólidos, tal y como se establece en la normatividad ambiental. El Ing. Enrique Dau Flores, sugirió que la cifra se divida en \$2.17, para que se especifique sobre el costo por amortización de la inversión y el costo de tratamiento. El Ing. Salvador Delgado respondió que por la inversión se paga alrededor del 70%, lo que indica que el costo por la operación y el mantenimiento, es alrededor de 65 centavos, señalando que es un costo muy bajo. La Dra. Ofelia Begovich, preguntó en cuantos años se amortiza la inversión, a lo que el Ing. Delgado respondió que faltan poco menos de 17 años. Asimismo informó que se celebró reunión con personal de la Comisión Federal de Electricidad, con el objeto de darles a conocer el proyecto de reuso del agua tratada, en dicha reunión comentaron que la CFE tiene programado la construcción de una planta de generación de energía eléctrica de ciclo combinado; por lo que la CFE se convierte en un cliente potencial. En cuanto a la PTAR'S de Agua Prieta, informó que derivado de la problemática para la disposición de los biosólidos generados de la planta, se le otorgó a la empresa una prórroga de ampliación de su contrato por 2.5 meses, en tanto se realizan los ajustes para que los biosólidos sean depositados temporalmente (2 años) en el monorrelleno de la planta de "El Ahogado"; por lo que, el inicio del periodo de operación será el próximo 9 de noviembre del 2014. La planta se encuentra estabilizada, los biodigestores llenos y estabilizados; ya se inició con la producción del biogás para la generación de energía que alimentará a la planta de tratamiento. El monto pagado por concepto de contraprestación (T1), en el periodo del 18 de junio al 17 de septiembre fue de 54.18 MDP. El Dr. Armando Pimentel Palomera, comentó que se había informado que la PTAR's "El Ahogado" ya había quedado rebasada su capacidad de tratamiento y que se había solicitado un préstamo para hacer una ampliación a 700 litros por segundo, y preguntó si será suficiente con la ampliación, y si es que no nos veremos rebasados como ya ocurrió, a lo cual el Ing. Salvador Delgado respondió que si será suficiente, porque se consideró el índice de crecimiento que tuvo Tlajomulco y que ya no ha vuelto alcanzar desde el 2005, y además de la vivienda que se contabiliza, muchas son viviendas abandonadas. El Ing. Enrique Dau Flores, se sumó a la preocupación, externando si serán suficientes los 700 litros por segundo, mencionó que los miembros de la Junta deben conocer cómo se llegó a esa cifra, ya que podemos quedar cortos; por lo que se acordó, que se les hará llegar el análisis correspondiente, para que se realicen observaciones pertinentes.-----

Sobre Administración, el Lic. Héctor Manuel Salas Barba, informó que los estados financieros de julio, agosto y septiembre se encuentran publicados en la página web de la CEA, informó sobre la capacitación del personal, sobre el ahorro aproximado del 43% obtenido en la telefonía y la atención en tiempo y forma a las solicitudes de información de transparencia. El Ing. Enrique Dau solicitó informar a la Junta de Gobierno sobre metas y sus avances, ya que las cifras de números absolutos no dicen nada.-----

En cuanto a la Contraloría Interna, la Mtra. Miriam Astrid Beltrán Fernández, informó sobre las auditorías de las cuales tres fueron solventadas y ocho se encuentran en proceso de solventación. Se elaboraron 41 actas, 9 por concepto de entrega-recepción y 32 por concepto de apertura de sobres de

adquisiciones. Se realizaron 106 verificaciones de obra, de las cuales 47 tienen observaciones, 13 fueron solventadas y 34 están en proceso de ser solventadas.-----

Por lo que respecta al tema de Comunicación y Relaciones Públicas, la L.E.M. Azahar Alcazar, informó sobre los boletines y las entrevistas en prensa, el apoyo en la entrega de mochilas del programa #MochilasConLosÚtiles en el municipio de Cuquío, Jalisco, las visitas de las diferentes cúpulas empresariales del estado para la socialización de la Presa Derivadora y Sistema de Bombeo Purgatorio, la difusión de los eventos deportivos, y presentó los avances sobre las redes sociales.-----

Finalmente, en cuanto a la Planeación Estratégica, la Lic. Linda Michel Ramírez, informó sobre el estado analítico de ingresos presupuestales por rubro, el Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Capítulo, informó sobre la entrega a la Subsecretaría de Planeación, del Programa Sectorial "Agua y Reservas Hidrológicas", para su aprobación y publicación; asimismo, comentó que en el mes de agosto, bajo los lineamientos técnicos y metodológicos de la Subseplan, se iniciaron los trabajos para la elaboración del Plan Institucional de la CEA.-----

Una vez lo anterior, el Ing. Felipe Tito Lugo, preguntó a los miembros integrantes de esta Junta de Gobierno, si tienen algún comentario o duda que externar. Al no existir duda o comentario de los vocales, el informe de actividades del tercer trimestre de la CEA, es aprobado por la H. Junta de Gobierno.-----

#### **Cuarto. Autorización y Seguimiento de Acuerdos.**-----

##### **1. Aprobación regularización de ampliación y traspaso de recursos a partidas del presupuesto 2014.**-----

Con la finalidad de evitar sobregiros en las partidas del presupuesto 2014 de la CEA, se solicitó aprobar la regularización de las ampliaciones y traspasos entre las partidas del presupuesto. Acto seguido el Ing. Enrique Dau Flores, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente:-----

**Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.**-----

##### **2.- Aprobación de la compensación de montos y reprogramación de obras y/o acciones del Programa Presupuestario de Inversión Pública 2014.**-----

Derivado de los ahorros y economías generados por la contratación de acciones de los diversos programas de inversión pública que maneja la CEA, y de la formalización de los anexos modificatorios; se solicita aprobación para que se lleve a cabo la compensación de montos y la reprogramación de obras y/o acciones del Programa Presupuestario de Inversión Pública 2014. A lo cual, el Ing. Enrique Dau Flores, preguntó si por las PTAR'S de "El Ahogado" y "Agua Prieta", se otorga el incentivo por el tratamiento de aguas, y el Biol. Luis Aceves, mencionó que la CONAGUA señala, que de acuerdo a las reglas de

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

X

operación, ese estímulo es para localidades menores de 50,000 habitantes, por lo tanto no está contemplada la zona metropolitana, a lo que el Ing. Enrique Dau, pide que se revise y se haga una propuesta que modifique esa regla. Posteriormente el Ing. Enrique Dau Flores, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; acto seguido todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente:-

**Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.**

**3.- Aprobación Regularización Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2015.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 29 y 33 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público y 32 de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios; se presenta para aprobación el Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2015 de la CEA, que el pasado 15 de agosto fue enviado a la SEPAF. A lo cual el Ing. Enrique Dau Flores, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; acto seguido todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente:-

**Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.**

**4.- Aprobación Apoyo para Gastos de Hospedaje.**

El Dr. Manuel Montenegro Fragoso, Presidente del Consejo Académico del Agua, solicitó apoyo al Gobierno del Estado para asistir al Congreso Internacional de Sustentabilidad, que se llevó a cabo el 18 y 19 de octubre de 2014, en la ciudad de Dubái en Emiratos Árabes Unidos, organizado por la World Academy of Science Engineering, evento en el cual presentó la ponencia: "Una propuesta para la sustentabilidad de Guadalajara"; que consideramos de gran relevancia para nuestro País. Por lo anterior, se pone a consideración, su aprobación para otorgar el apoyo de gastos de hospedaje al Dr. Manuel Montenegro, por la cantidad de 1,000 USD. El Ing. Enrique Dau Flores, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; acto seguido todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente:-

**Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.**

**5.- Donación Bienes Obsoletos.**

Se solicitó a esta H. Junta de Gobierno, la aprobación para donar los bienes dañados u obsoletos acumulados que se tenían al servicio de esta Comisión Estatal (Equipo de cómputo, mobiliario y otros) a la SEPAF; a efecto de depurar el Activo No Circulante y sus respectivas bajas. La Lic. Pía Orozco, solicitó buscar que la donación no solo sea a la SEPAF, sino que también se realice algún municipio o escuela que lo requiera, lo anterior debido que el almacén

general de la SEPAF está rebasado, saturado y se está tardando en aceptar los bienes de entre tres a seis meses. El Ing. Enrique Dau Flores, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; acto seguido todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente:-----

**Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.**-----

**6. Aprobación Baja Administrativa y Donación de Vehículos.**-----

Se solicitó aprobación, para realizar la baja administrativa de cinco vehículos, por no encontrarse en condiciones óptimas para los trabajos de la CEA, y puedan ser donados a algún Municipio u Organismo Operador. El Ing. Enrique Dau Flores, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; acto seguido todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente:-----

**Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.**-----

**7. Elección de los vocales correspondientes a la Sociedad Organizada de esta Junta de Gobierno.**-----

Con relación a la publicación del martes 12 de agosto del presente año, en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco; correspondiente a la segunda convocatoria para designar a dos vocales de la sociedad organizada como integrantes de la Junta de Gobierno. Se informa que de la publicación se recibieron dos propuestas en sobres cerrados con oficios firmados por el Ing. Gustavo Organista Macías y el Ing. Francisco Andrade Márquez respectivamente. Por lo anterior, en cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 90 del Reglamento de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede a la apertura de las propuestas recibidas en base a la convocatoria para designar a dos vocales de la sociedad organizada como integrantes de la Junta de Gobierno. Tanto el Ing. Gustavo Organista Macías y el Ing. Francisco Andrade Márquez, cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria; por lo que el Ing. Enrique Dau Flores, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto, acto seguido todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente:-----

**Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.**-----

**-Seguimiento de Acuerdos.**-----

**1. Estímulo por acreditación como Laboratorio de Ensayos al personal de Laboratorio y por Certificación ISO 9001:2008 al personal de la Dirección de Operación de Plantas de Tratamiento.**-----

De acuerdo a lo establecido, sobre solicitar a la Dirección General Jurídica de SEPAF, y en específico a la Dirección de Relaciones Laborales, sobre otorgar dicho estímulo; se informa que el pasado 20 de agosto se recibió el oficio SEPAF/DGV/480/2014, en el cual se informa que no hay inconveniente para que se realice el pago del estímulo.-----

**Quinto. Asuntos varios.**-----

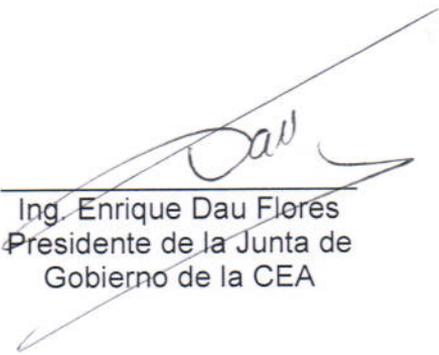
**1. Lodos de la Planta de Tratamiento de Agua Prieta.**-----

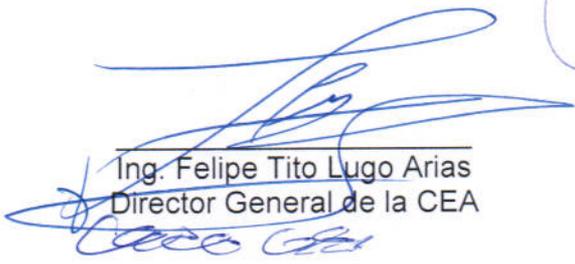
El Ing. Tito Lugo, explicó que la industria cementera se acercó a la CEA, para ver si existe la posibilidad de realizar un estudio a los lodos de Agua Prieta, para poder utilizarlos como combustible en la misma industria, lo anterior iría encaminado para si se hace ese estudio y resulta factible poder reutilizar los lodos, por lo que se pone a su consideración, el que la industria cementera realice el estudio. Posteriormente el Ing. Enrique Dau Flores, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto, acto seguido todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad.-----

2. El Ing. Enrique Dau Flores, externó su inquietud sobre las dificultades que aquejan a la CEA, y solicita que en las próximas sesiones de Junta de Gobierno, cada director presente los problemas que enfrenta su dirección, en el sentido de que no sólo se presenten los informes para exponer logros, sino que también se expongan los inconvenientes de cada tema, para que se cuente con el panorama general, y sean sometidos a consideración de los integrantes de este órgano colegiado.-----

La H. Junta de Gobierno aprobó los puntos de acuerdo y asuntos varios que fueron expuestos en esta sesión, y que además constan por escrito en la presente acta.-----

No habiendo más asunto que tratar, se dio por terminada la sesión a las 19:30 (diecinueve horas con treinta minutos) del día de su fecha, levantándose la presente acta para constancia, firmando todos los comparecientes a la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.-----

  
Ing. Enrique Dau Flores  
Presidente de la Junta de  
Gobierno de la CEA

  
Ing. Felipe Tito Lugo Arias  
Director General de la CEA